

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERROCOSTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril de 2018, siendo las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla. Los Vergeles Mz 224 solar 01, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: la Señora Karina Hipatia Trávez Rentería, quien comparece con 99% de acciones, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía FERROCOSTA SOCIEDAD ANONIMA, y por tanto representan el cien por ciento del capital social.

Habiendo sido legalmente convocados, con el orden del día, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Compañías, para lo cual actúa como Presidente la Señora Karina Hipatia Trávez Rentería, y, como Secretaria Ad-Hoc, la Srta Ines Simaluisa

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 03 de Abril del 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.
3. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2017.
4. Lectura del informe de Comisario, Señor Patricio Araujo por el Ejercicio 2017.
5. Decisión sobre la propuesta de distribución de las utilidades del año 2017.
6. Presentación y aprobación del Presupuesto de Ferrocosta del año 2018.
7. Lectura y aprobación del Informe de Directorio del año 2017.

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta del 03 de Abril del 2017 y se procede a la aprobación de la Junta.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017

El Sr. Gerente General, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2017 y los retos para el año que viene.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

El informe económico es expuesto por el Gerente de la compañía, Giovanni Araujo Apunte, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2017. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico del 2017-

PUNTO CUARTO.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

El Sr. Patricio Araujo, en su calidad de Comisario designado por la empresa para el ejercicio fiscal 2017, remitió su informe el mismo que fue leído por el Ing. Giovanni Araujo Apunte, mismo que es aprobado de forma unánime por la Junta General.

PUNTO QUINTO.- DECISION SOBRE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2017

El presidente de la Junta manifiesta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2017, en el cual se informa que si existen utilidades en este año, se proceda a registrarlas como reserva facultativa en el patrimonio de la compañía Ferrocosta S.A.

El informe presentado por el Presidente de la Junta es aprobado por unanimidad.

PUNTO SEXTO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE FERROCOSTA AÑO 2018

El Gerente General, realiza la exposición de las cifras de ventas y el crecimiento que se espera conseguir en el ejercicio económico 2018. Adicionalmente se informa que el presupuesto ya fue conocido por el Directorio y aprobado en reuniones anteriores.

PUNTO SEPTIMO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL DIRECTORIO

El Presidente encargado del Directorio, Karina Hipatia Travez Renteria da lectura del informe del Directorio referente a las actividades cumplidas en el transcurso del año 2017 y los retos que se piensan emprender el 2018. El informe es probado por la Junta por unanimidad.

Directorio:

Presidente: Karina Hipatia Travez Renteria

Gerente General: Giovanni Araujo Aponte

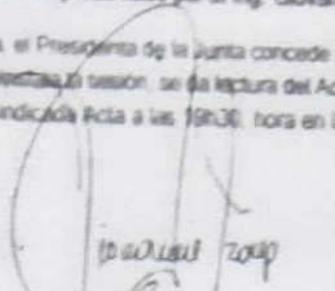
Luego de algunas deliberaciones se acepta por unanimidad la propuesta presentado por el Ing. Giovanni Araujo Aponte.

Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reanuda la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 19h30, hora en la que se levanta la sesión.



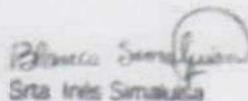
Sra. Karina Travez Renteria

GERENTE GENERAL



Ing. Giovanni Araujo Aponte

PRESIDENTE



Sra. Inés Simakusa

SECRETARIA AD-HOC